

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	CÓDIGO: GC-FR-035	VERSIÓN: 01	

Fecha de elaboración:	11/01/2022
-----------------------	------------

Fecha de Aprobación	12 de enero de 2022		
Contrato No.	Orden de Compra No. 83877 del 29 de diciembre de 2021		
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS		
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2022		
Valor inicial del contrato	\$72.019.200		
Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S.A.		
Póliza No.	14-44-101143338 Anexo 0		
Fecha de Expedición	03 de 01 de 2022		
Riesgos Asegurados (amparos)	Vigencia	Valor Asegurado	Porcentaje
• Cumplimiento del contrato	Desde: 29/12/2021 Hasta: 30/06/2023	\$7.201.920	10% de la Orden de Compra
• Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Desde: 29/12/2021 Hasta: 31/12/2025	\$3.600.960	5% de la Orden de Compra.

El Subgerente de Gestión Predial emitió concepto previo sobre la aprobación de la garantía de conformidad con el correo electrónico de fecha 11 de enero de 2022, así como la Gerencia de Riesgos, mediante correo electrónico del 7 de enero de 2022, que se anexan a la presente acta y hacen parte integral de la misma.

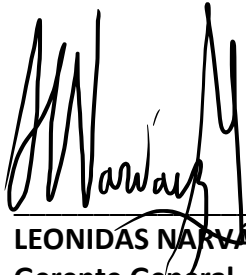
Comparados los amparos, valores y vigencias de la póliza analizada, se aprueba la Garantía Única arriba mencionada, para amparar el contrato antedicho.

No obstante lo anterior, en consideración a lo establecido en el inciso 4 del numeral 17.2 de la Cláusula Diecisiete del Acuerdo Marco para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020, que en relación con la actualización de las vigencias de los amparos indica: *“Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. NOTA: En todo caso de conformidad al*

La Empresa Metro de Bogotá está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad denominado AZ Digital

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	CÓDIGO: GC-FR-035	VERSIÓN: 01	

Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.”, se advierte que es responsabilidad del Supervisor verificar que el Contratista cumpla con su obligación contractual de mantener las garantías vigentes en concordancia con la suscripción del acta de inicio, así como las prórrogas, adiciones, modificaciones contractuales, terminación o liquidación del Contrato.



LEONIDAS NARVÁEZ
Gerente General

Proyectó: Isabel Saraygh Rojas Yepes – Profesional SAI y GC

Ana María Mariño Barrientos - Profesional SAI y GC

Revisó: Camilo Mendoza Roza – Subgerente de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual

Priscila Sánchez Sanabria – Gerente Jurídica

La Empresa Metro de Bogotá está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad denominado AZ Digital

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

De: JOSÉ ANDRÉS RÍOS VEGA
Enviado el: martes, 11 de enero de 2022 11:24 a. m.
Para: SILVIA PILAR FORERO BONILLA; DIANA MARCELA BEDOYA PINEDA; MARIANGELICA ROLON TRIGOS; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES; CAMILO MENDOZA ROZO; LUCIA BONILLA SEBÁ; TATIANA RODRIGUEZ JIMENEZ
Asunto: RE: RE: Solicitud revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Buenos días

De manera atenta y una vez revisado el acuerdo marco y la póliza de transporte, apruebo dicho póliza para continuar con el trámite respectivo.,

Cordialmente,

JOSÉ ANDRÉS RÍOS VEGA

Subgerente de Gestión Predial

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 57 601 5553333 EXT 1166

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: martes, 11 de enero de 2022 10:46 a. m.

Para: JOSÉ ANDRÉS RÍOS VEGA <jose.rios@metrodebogota.gov.co>; DIANA MARCELA BEDOYA PINEDA <diana.bedoya@metrodebogota.gov.co>; MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO MENDOZA ROZO <camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co>; LUCIA BONILLA SEBÁ <olga.bonilla@metrodebogota.gov.co>; TATIANA RODRIGUEZ JIMENEZ <tatiana.rodriguez@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: RE: Solicitud revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Jefe y Dianita, se remite lo solicitado. Gracias

Cordialmente,

SILVIA PILAR FORERO B.

Gerencia Técnica

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: ALEXANDRA VILLESCLAS LIBRADO <alexandra.villesclas@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 7 de enero de 2022 5:31 p. m.

Para: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>; MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

CC: RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO MENDOZA ROZO <camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co>; OSCAR JAVIER VALERO CAÑON <oscar.valero@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Apreciada Silvia buenas tardes:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Acuerdo No. 7 de 2021 *“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por el Acuerdo 02 de 2021”*, son funciones de la Gerencia de Riesgos, entre otras:

“(…) 25) Orientar a las dependencias en la fase precontractual sobre la constitución y exigencia de pólizas de seguro para respaldar los contratos y negocios jurídicos que celebre la Empresa, así como sobre su posterior actualización, renovación y vencimiento de acuerdo con la normatividad vigente”.

De acuerdo con lo anterior, la Gerencia de Riesgos de la EMB realizó la revisión del Anexo 0, expedido en aplicación a la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 14-44-101143338, expedida el 03/01/2021 por SEGUROS DEL ESTADO, entregada por el GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S, identificado con NIT. 900.205.684-3 en cumplimiento de las obligaciones en virtud del Acuerdo Marco N° CCE-285-MP-2020 y derivadas de la Orden de Compra 83877, cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA REALIZAR LA VERIFICACION, INSPECCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PREDIOS A CARGO DE LA ENTIDAD QUE SE DEBAN ENTREGAR AL CONCESIONARIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLMB.”

Conforme con la revisión realizada, informamos que las exigencias estipuladas en la Cláusula 17.2 del citado Acuerdo Marco Primera **“Garantías” se cumplieron** para la citada póliza, tal como se observa en el archivo de Excel adjunto denominado “Revisión Póliza OC 83877”.

Cordial saludo,

ALEXANDRA VILLESCLAS

Gerencia de Riesgos

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: SILVIA PILAR FORERO BONILLA silvia.forero@metrodebogota.gov.co

Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 3:42 p. m.

Para: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA maria.esteban@metrodebogota.gov.co; MARIANGELICA ROLON TRIGOS maria.rolon@metrodebogota.gov.co; CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ camilo.merchan@metrodebogota.gov.co; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES isabel.rojas@metrodebogota.gov.co; CAMILO MENDOZA ROZO camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co; ALEXANDRA VILLESAS LIBRADO alexandra.villescas@metrodebogota.gov.co; RICARDO CARDENAS CORTES ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co

Asunto: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Dr Camilo Andres gracias por informarnos que:

Conforme a la revisión realizada informamos que las exigencias estipuladas en la Cláusula de Garantías **no se cumplieron** para el Anexo citado, tal como se observa en el archivo en Excel adjunto denominado “*Revisión pólizas oc83877*”

Cordialmente,

SILVIA PILAR FORERO B.

Gerencia Tecnica

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ <camilo.merchan@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 3:22 p. m.

Para: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO MENDOZA ROZO <camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co>

CC: ALEXANDRA VILLESAS LIBRADO <alexandra.villescas@metrodebogota.gov.co>; RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Apreciada Silvia buenas tardes,

La Gerencia de Riesgos de la EMB efectuó la revisión del Anexo 0 emitido en aplicación a la póliza de Seguro de Cumplimiento N° 14-44-101143338, expedido por SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 03/01/2022, entregada por OLGA LUCIA GIRALDO DURAN, identificada con C.C. 42.098.269, en cumplimiento de las obligaciones de la orden de compra 83877 cuyo objeto es *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA REALIZAR LA VERIFICACION, INSPECCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PREDIOS A CARGO DE LA ENTIDAD QUE SE DEBAN ENTREGAR AL CONCESIONARIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLMB"*

Conforme a la revisión realizada informamos que las exigencias estipuladas en la Cláusula de Garantías **no se cumplieron** para el Anexo citado, tal como se observa en el archivo en Excel adjunto denominado *"Revisión polizas oc83877"*

Cordial saludo

CAMILO ANDRES MERCHAN

Gerencia de Riesgos

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 8:58 a. m.

Para: ALEXANDRA VILLESAS LIBRADO <alexandra.villescas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ <camilo.merchan@metrodebogota.gov.co>; RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO MENDOZA ROZO <camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co>

Asunto: FW: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Dra Alexandre Dr Camilo buenos días

Ante todo el nombre la familia EMB, queremos desearles un feliz año deseándoles que Dios y la Virgen lo sigan colmando de bendiciones, de amor paz salud prosperidad junto a sus seres amados.

Respetuosamente, queremos contar con el apoyo de la revisión- validación de la póliza allegada por el proveedor de la Orden de Compra de Servicio de Transporte, cuyo proceso muy amablemente nos solicitó sacarlo adelante nuestro Gerente General

Bendiciones muchas gracias

----- Mensaje original -----

De: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>

Fecha: 3/1/22 7:32 p. m. (GMT-05:00)

A: RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>, MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>, MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>, ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>, JOSÉ ANDRÉS RÍOS VEGA <jose.rios@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Dr Ricardo buenas noches,

Feliz año deseando por siempre que Dios y la Virgen te sigan iluminando y haciendo realidad los anhelos de tu corazón...Gracias por tu respaldo para cumplirle el sueño a nuestra nada Bogotá.

A pesar de que en teoría no estamos laborando esta semana, quisiéramos acudir a tu acostumbrada gestión para que por favor nos apoyes con la revisión- validación de la póliza allegada por el proveedor de la Orden de Compra de Servicio de Transporte, cuyo proceso muy amablemente nos solicitó sacarlo adelante nuestro Gerente General.

Gracias infinitas a ti y a tu super equipo de trabajo estamos atentas a tus instrucciones

Bendiciones

SILVIA PILAR FORERO B.

Gerencia Tecnica

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia



De: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: lunes, 3 de enero de 2022 7:08 p. m.

Para: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>

CC: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>; MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordial saludo.

Remito para su correspondiente emisión de concepto y posterior revisión y validación de la Gerencia de Riesgos la póliza allegada por el proveedor de la Orden de Compra de Servicio de Transporte.

Agradezco que, el concepto y la remisión de la póliza sean enviados a MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA maria.esteban@metrodebogota.gov.co y a MARIANGELICA ROLON TRIGOS maria.rolon@metrodebogota.gov.co, teniendo en cuenta que Ana María y la suscrita no estaremos laborando de martes a viernes de la presente semana.

Cordialmente,

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

Subgerencia de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1128

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS <colcantorbery@hotmail.com>

Enviado el: lunes, 3 de enero de 2022 4:09 p. m.

Para: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

CC: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA

<silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>;

MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordialmente,



Dra. VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO

Master en Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid - España)

Profesional en Política y Relaciones Internacionales

Universidad Sergio Arboleda

Representante Legal

LIC. JOHN HENRY SOLANO CARDENAS

Licenciado en Pedagogía Social Comunitaria

Pontificia Universidad Javeriana

Gerente Comercial

(+57) 3153499710

(+57) (1) 3613637

(+57) (1) 3614635

colcantorbery@hotmail.com

CARRERA 11 # 26-04 SUR - SOSIEGO

GRUPO EMPRESARIAL JHS

- TRANSPORTES ESCOLAR EMPRESARIAL Y DE TURISMO (Vanes, microbuses, buses, busetas, automóviles, limusinas, hammer, chivas rumberas)
- ACAPULCO MARIACHI JUVENIL (mariachi-trio-papayera-orquesta-vallenato)
- M&S CARDENAS ASESORES DE SEGUROS LTDA (vida-soat-autos-capitalización-RC-todoriesgo-escolares)
- CLUB JHS(restaurante-bar-karaoke-sauna-turco-piscina-salones de eventos-banquetes-cancha sintética-terrazza bbq)
- CIRUGIA PLASTICA (Lipoescultura-lipectomia-Blefaroplastia-Otoplastia-Lifting facial-Aumento de senos-Mamoplastia reductora-Botox-Acido hialuronico-Cavitacion-Depilacion Laser)
- TEATRO (venta y producción de obras de teatro)
- CONSTRUCTORA

De: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

Enviado: lunes, 3 de enero de 2022 10:41 a. m.

Para: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS <colcantorbery@hotmail.com>

Cc: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA

<silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>;

MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordial saludo Señor Solano.

Agradezco sus buenos oficios, informándome el estado de la expedición de la garantía, de conformidad con el correo por usted remitido el 31 de diciembre de 2021.

Cordialmente,

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

Subgerencia de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1128

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS <colcantorbery@hotmail.com>

Enviado el: viernes, 31 de diciembre de 2021 12:12 p. m.

Para: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

CC: ANA MARIA MARIÑO BARRIENTOS <ana.marino@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Buenas tardes

Se informa que la póliza fue solicitada a SEGUROS DEL ESTADO con fecha 30/12/2021 tan pronto la obtengamos la presentaremos a la entidad con fecha maxima 03/01/2022.

También se anexa los formatos requeridos firmados

Cordialmente,



Dra. VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO

Master en Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid - España)

Profesional en Política y Relaciones Internacionales

Universidad Sergio Arboleda

Representante Legal

LIC. JOHN HENRY SOLANO CARDENAS

Licenciado en Pedagogía Social Comunitaria

Pontificia Universidad Javeriana

Gerente Comercial

(+57) 3153499710

(+57) (1) 3613637

(+57) (1) 3614635

colcantorbery@hotmail.com

CARRERA 11 # 26-04 SUR - SOSIEGO

GRUPO EMPRESARIAL JHS

- TRANSPORTES ESCOLAR EMPRESARIAL Y DE TURISMO (Vanes, microbuses, buses, busetas, automóviles, limusinas, hammer, chivas rumberas)
- ACAPULCO MARIACHI JUVENIL (mariachi-trio-papayera-orquesta-vallenato)
- M&S CARDENAS ASESORES DE SEGUROS LTDA (vida-soat-autos-capitalización-RC-todoriesgo-escolares)
- CLUB JHS(restaurante-bar-karaoke-sauna-turco-piscina-salones de eventos-banquetes-cancha sintética-terrazza bbq)
- CIRUGIA PLASTICA (Lipoescultura-lipectomia-Blefaroplastia-Otoplastia-Lifting facial-Aumento de senos-Mamoplastia reductora-Botox-Acido hialuronico-Cavitacion-Depilacion Laser)
- TEATRO (venta y producción de obras de teatro)
- CONSTRUCTORA

De: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

Enviado: viernes, 31 de diciembre de 2021 10:03 a. m.

Para: colcantorbery@hotmail.com <colcantorbery@hotmail.com>

Cc: ANA MARIA MARIÑO BARRIENTOS <ana.marino@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>

Asunto: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el numeral 17.2 de la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de precios CCE-285-AMP-2020, le recuerdo que, la fecha máxima para constituir la garantía a favor de la EMB S.A., es hasta el día 3 de enero de 2022, por tanto, solicitamos sus buenos oficios, enviando por este medio la garantía para aprobación de la Empresa Metro, tan pronto sea expedida esta.

Por otra parte, solicitamos que, en los formatos de autorización de tratamiento de datos y la carta de adhesión al código de integridad remitidos en días anteriores sean nuevamente enviados, indicando al firmar que, la señora VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO suscribe los documentos en calidad de representante legal del Grupo Empresarial JHS.

Cordialmente,

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

Subgerencia de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1128

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

Aviso Legal: Este correo electrónico así como los documentos anexos (textos, imágenes, etc.), deberán ser usados exclusivamente por la persona a la que se encuentra dirigido, para el ejercicio de sus funciones y obligaciones; puede contener información privilegiada o confidencial, o clasificada, reservada o en construcción en los términos previstos en la ley 1712 de 2014. Por lo tanto el destinatario debe abstenerse de divulgar su contenido a terceros. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A. En consecuencia, el uso que el emisor o el destinatario hagan de esta información no compromete la responsabilidad institucional.

Aviso Legal: Este correo electrónico así como los documentos anexos (textos, imágenes, etc.), deberán ser usados exclusivamente por la persona a la que se encuentra dirigido, para el ejercicio de sus funciones y obligaciones; puede contener información privilegiada o confidencial, o clasificada, reservada o en construcción en los términos previstos en la ley 1712 de 2014. Por lo tanto el destinatario debe abstenerse de divulgar su contenido a terceros. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A. En consecuencia, el uso que el emisor o el destinatario hagan de esta información no compromete la responsabilidad institucional.

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

De: ALEXANDRA VILLESCLAS LIBRADO
Enviado el: viernes, 7 de enero de 2022 5:31 p. m.
Para: SILVIA PILAR FORERO BONILLA; MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA;
MARIANGELICA ROLON TRIGOS; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES
CC: RICARDO CARDENAS CORTES; CAMILO MENDOZA ROZO; OSCAR JAVIER VALERO
CAÑON
Asunto: RE: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877
Transporte Brigada Gerente General
Datos adjuntos: minuta_transporte_terrestre_cce-285-amp-2020.pdf; OC 83877.pdf; Revision Póliza OC
83877.xlsx; MIGUELNAISIR_POLIZA_14_44_101143338_20220103034900.pdf

Apreciada Silvia buenas tardes:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Acuerdo No. 7 de 2021 *“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por el Acuerdo 02 de 2021”*, son funciones de la Gerencia de Riesgos, entre otras:

*“(…) 25) Orientar a las dependencias en la fase precontractual sobre la constitución y exigencia de pólizas de seguro para respaldar los contratos y negocios jurídicos que celebre la Empresa, **así como sobre su posterior actualización, renovación y vencimiento de acuerdo con la normatividad vigente**”.*

De acuerdo con lo anterior, la Gerencia de Riesgos de la EMB realizó la revisión del Anexo 0, expedido en aplicación a la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 14-44-101143338, expedida el 03/01/2021 por SEGUROS DEL ESTADO, entregada por el GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S, identificado con NIT. 900.205.684-3 en cumplimiento de las obligaciones en virtud del Acuerdo Marco N° CCE-285-MP-2020 y derivadas de la Orden de Compra 83877, cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA REALIZAR LA VERIFICACION, INSPECCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PREDIOS A CARGO DE LA ENTIDAD QUE SE DEBAN ENTREGAR AL CONCESIONARIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLMB.”

Conforme con la revisión realizada, informamos que las exigencias estipuladas en la Cláusula 17.2 del citado Acuerdo Marco Primera **“Garantías” se cumplieron** para la citada póliza, tal como se observa en el archivo de Excel adjunto denominado “Revisión Póliza OC 83877”.

Cordial saludo,

ALEXANDRA VILLESCLAS

Gerencia de Riesgos

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: SILVIA PILAR FORERO BONILLA silvia.forero@metrodebogota.gov.co

Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 3:42 p. m.

Para: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA maria.esteban@metrodebogota.gov.co; MARIANGELICA ROLON TRIGOS maria.rolon@metrodebogota.gov.co; CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ camilo.merchan@metrodebogota.gov.co; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES isabel.rojas@metrodebogota.gov.co; CAMILO MENDOZA ROZO camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co; ALEXANDRA VILLESCLAS LIBRADO alexandra.villesclas@metrodebogota.gov.co; RICARDO CARDENAS CORTES ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co

Asunto: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Dr Camilo Andres gracias por informarnos que:

Conforme a la revisión realizada informamos que las exigencias estipuladas en la Cláusula de Garantías **no se cumplieron** para el Anexo citado, tal como se observa en el archivo en Excel adjunto denominado “*Revisión pólizas oc83877*”

Cordialmente,

SILVIA PILAR FORERO B.

Gerencia Tecnica

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ <camilo.merchan@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 3:22 p. m.

Para: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO MENDOZA ROZO <camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co>

CC: ALEXANDRA VILLESCLAS LIBRADO <alexandra.villesclas@metrodebogota.gov.co>; RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Apreciada Silvia buenas tardes,

La Gerencia de Riesgos de la EMB efectuó la revisión del Anexo 0 emitido en aplicación a la póliza de Seguro de Cumplimiento N° 14-44-101143338, expedido por SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 03/01/2022, entregada por OLGA LUCIA GIRALDO DURAN, identificada con C.C. 42.098.269, en cumplimiento de las obligaciones de la orden de compra 83877 cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA

REALIZAR LA VERIFICACION, INSPECCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PREDIOS A CARGO DE LA ENTIDAD QUE SE DEBAN ENTREGAR AL CONCESIONARIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLMB"

Conforme a la revisión realizada informamos que las exigencias estipuladas en la Cláusula de Garantías **no se cumplieron** para el Anexo citado, tal como se observa en el archivo en Excel adjunto denominado "Revisión polizas oc83877"

Cordial saludo

CAMILO ANDRES MERCHAN

Gerencia de Riesgos

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 8:58 a. m.

Para: ALEXANDRA VILLESAS LIBRADO <alexandra.villescas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO ANDRÉS MERCHÁN HERNÁNDEZ <camilo.merchan@metrodebogota.gov.co>; RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>; ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>; CAMILO MENDOZA ROZO <camilo.mendoza@metrodebogota.gov.co>

Asunto: FW: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Dra Alexandre Dr Camilo buenos días

Ante todo el nombre la familia EMB, queremos desearles un feliz año deseándoles que Dios y la Virgen lo sigan colmando de bendiciones, de amor paz salud prosperidad junto a sus seres amados.

Respetuosamente, queremos contar con el apoyo de la revisión- validación de la póliza allegada por el proveedor de la Orden de Compra de Servicio de Transporte, cuyo proceso muy amablemente nos solicitó sacarlo adelante nuestro Gerente General

Bendiciones muchas gracias

----- Mensaje original -----

De: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>

Fecha: 3/1/22 7:32 p. m. (GMT-05:00)

A: RICARDO CARDENAS CORTES <ricardo.cardenas@metrodebogota.gov.co>, MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>, MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>, ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>, JOSÉ ANDRÉS RÍOS VEGA <jose.rios@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud respetuosa revisión y validación pólizas Orden de Compra 83877 Transporte Brigada Gerente General

Dr Ricardo buenas noches,

Feliz año deseando por siempre que Dios y la Virgen te sigan iluminando y haciendo realidad los anhelos de tu corazón...Gracias por tu respaldo para cumplirle el sueño a nuestra nada Bogotá.

A pesar de que en teoría no estamos laborando esta semana, quisiéramos acudir a tu acostumbrada gestión para que por favor nos apoyes con la revisión- validación de la póliza allegada por el proveedor de la Orden de Compra de Servicio de Transporte, cuyo proceso muy amablemente nos solicitó sacarlo adelanta nuestro Gerente General.

Gracias infinitas a ti y a tu super equipo de trabajo estamos atentas a tus instrucciones

Bendiciones

SILVIA PILAR FORERO B.

Gerencia Tecnica

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia



De: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: lunes, 3 de enero de 2022 7:08 p. m.

Para: SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>

CC: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>; MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordial saludo.

Remito para su correspondiente emisión de concepto y posterior revisión y validación de la Gerencia de Riesgos la póliza allegada por el proveedor de la Orden de Compra de Servicio de Transporte.

Agradezco que, el concepto y la remisión de la póliza sean enviados a MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA maria.esteban@metrodebogota.gov.co y a MARIANGELICA ROLON TRIGOS maria.rolon@metrodebogota.gov.co, teniendo en cuenta que Ana María y la suscrita no estaremos laborando de martes a viernes de la presente semana.

Cordialmente,

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

Subgerencia de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1128

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS <colcantorbery@hotmail.com>

Enviado el: lunes, 3 de enero de 2022 4:09 p. m.

Para: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

CC: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>; MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordialmente,



Dra. VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO

Master en Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid - España)

Profesional en Política y Relaciones Internacionales

Universidad Sergio Arboleda

Representante Legal

LIC. JOHN HENRY SOLANO CARDENAS

Licenciado en Pedagogía Social Comunitaria

Pontificia Universidad Javeriana

Gerente Comercial

(+57) 3153499710

(+57) (1) 3613637

(+57) (1) 3614635

colcantorbery@hotmail.com

CARRERA 11 # 26-04 SUR - SOSIEGO

GRUPO EMPRESARIAL JHS

- TRANSPORTES ESCOLAR EMPRESARIAL Y DE TURISMO (Vanes, microbuses, buses, busetas, automóviles, limusinas, hammer, chivas rumberas)
- ACAPULCO MARIACHI JUVENIL (mariachi-trio-papayera-orquesta-vallenato)
- M&S CARDENAS ASESORES DE SEGUROS LTDA (vida-soat-autos-capitalización-RC-todoriesgo-escolares)
- CLUB JHS(restaurante-bar-karoake-sauna-turco-piscina-salones de eventos-banquetes-cancha sintética-terraza bbq)
- CIRUGIA PLASTICA (Lipoescultura-lipectomia-Blefaroplastia-Otoplastia-Lifting facial-Aumento de senos-Mamoplastia reductora-Botox-Acido hialuronico-Cavitacion-Depilacion Laser)
- TEATRO (venta y producción de obras de teatro)
- CONSTRUCTORA

De: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

Enviado: lunes, 3 de enero de 2022 10:41 a. m.

Para: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS <colcantorbery@hotmail.com>

Cc: MARIA FERNANDA ESTEBAN SENDOYA <maria.esteban@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA

<silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>;

MARIANGELICA ROLON TRIGOS <maria.rolon@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordial saludo Señor Solano.

Agradezco sus buenos oficios, informándome el estado de la expedición de la garantía, de conformidad con el correo por usted remitido el 31 de diciembre de 2021.

Cordialmente,

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

Subgerencia de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1128

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia

De: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS <colcantorbery@hotmail.com>

Enviado el: viernes, 31 de diciembre de 2021 12:12 p. m.

Para: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

CC: ANA MARIA MARIÑO BARRIENTOS <ana.marino@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>;

NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Buenas tardes

Se informa que la póliza fue solicitada a SEGUROS DEL ESTADO con fecha 30/12/2021 tan pronto la obtengamos la presentaremos a la entidad con fecha maxima 03/01/2022.

También se anexa los formatos requeridos firmados

Cordialmente,



Dra. VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO

Master en Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid - España)

Profesional en Política y Relaciones Internacionales

Universidad Sergio Arboleda

Representante Legal

LIC. JOHN HENRY SOLANO CARDENAS

Licenciado en Pedagogía Social Comunitaria

Pontificia Universidad Javeriana

Gerente Comercial

(+57) 3153499710

(+57) (1) 3613637

(+57) (1) 3614635

colcantorbery@hotmail.com

CARRERA 11 # 26-04 SUR - SOSIEGO

GRUPO EMPRESARIAL JHS

- TRANSPORTES ESCOLAR EMPRESARIAL Y DE TURISMO (Vanes, microbuses, buses, busetas, automóviles, limusinas, hammer, chivas rumberas)
- ACAPULCO MARIACHI JUVENIL (mariachi-trio-papayera-orquesta-vallenato)
- M&S CARDENAS ASESORES DE SEGUROS LTDA (vida-soat-autos-capitalización-RC-todoriesgo-escolares)
- CLUB JHS(restaurante-bar-karaoke-sauna-turco-piscina-salones de eventos-banquetes-cancha sintética-terrazza bbq)
- CIRUGIA PLASTICA (Lipoescultura-lipectomia-Blefaroplastia-Otoplastia-Lifting facial-Aumento de senos-Mamoplastia reductora-Botox-Acido hialuronico-Cavitacion-Depilacion Laser)
- TEATRO (venta y producción de obras de teatro)
- CONSTRUCTORA

De: ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES <isabel.rojas@metrodebogota.gov.co>

Enviado: viernes, 31 de diciembre de 2021 10:03 a. m.

Para: colcantorbery@hotmail.com <colcantorbery@hotmail.com>

Cc: ANA MARIA MARIÑO BARRIENTOS <ana.marino@metrodebogota.gov.co>; DIANA CAROLINA RAMOS PIESCHACÓN <diana.ramos@metrodebogota.gov.co>; SILVIA PILAR FORERO BONILLA <silvia.forero@metrodebogota.gov.co>; NATALIA TRUJILLO ANGULO <natalia.trujillo@metrodebogota.gov.co>

Asunto: Solicitud pólizas Orden de Compra 83877

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el numeral 17.2 de la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de precios CCE-285-AMP-2020, le recuerdo que, la fecha máxima para constituir la garantía a favor de la EMB S.A., es hasta el día 3 de enero de 2022, por tanto, solicitamos sus buenos oficios, enviando por este medio la garantía para aprobación de la Empresa Metro, tan pronto sea expedida esta.

Por otra parte, solicitamos que, en los formatos de autorización de tratamiento de datos y la carta de adhesión al código de integridad remitidos en días anteriores sean nuevamente enviados, indicando al firmar que, la señora VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO suscribe los documentos en calidad de representante legal del Grupo Empresarial JHS.

Cordialmente,

ISABEL SARAYGH ROJAS YEPES

Subgerencia de Asesoría Jurídica y Gestión Contractual

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1128

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C., Colombia



Aviso Legal: Este correo electrónico así como los documentos anexos (textos, imágenes, etc.), deberán ser usados exclusivamente por la persona a la que se encuentra dirigido, para el ejercicio de sus funciones y obligaciones; puede contener información privilegiada o confidencial, o clasificada, reservada o en construcción en los términos previstos en la ley 1712 de 2014. Por lo tanto el destinatario debe abstenerse de divulgar su contenido a terceros. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A. En consecuencia, el uso que el emisor o el destinatario hagan de esta información no compromete la responsabilidad institucional.

Aviso Legal: Este correo electrónico así como los documentos anexos (textos, imágenes, etc.), deberán ser usados exclusivamente por la persona a la que se encuentra dirigido, para el ejercicio de sus funciones y obligaciones; puede contener información privilegiada o confidencial, o clasificada, reservada o en construcción en los términos previstos en la ley 1712 de 2014. Por lo tanto el destinatario debe abstenerse de divulgar su contenido a terceros. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A. En consecuencia, el uso que el emisor o el destinatario hagan de esta información no compromete la responsabilidad institucional.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101143338		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
03 01 2022			29 12 2021			00:00	31 12 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO EMPRESARIAL JHS S A S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.205.684-3
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 26 - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3614635

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: METRO DE BOGOTA S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.038.962-3
DIRECCIÓN: CR 9 76 49 PISO 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5553333

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. ,83877 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA REALIZAR LA VERIFICACION, INSPECCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PREDIOS A CARGO DE LA ENTIDAD QUE SE DEBAN ENTREGAR AL CONCESIONARIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PIMB

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2021	31/12/2025	\$3,600,960.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2021	30/06/2023	\$7,201,920.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****50,492.00	\$ *****8,000.00	\$ *****11,113.00	\$ *****69,605.00	\$ *****10,802,880.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEDRO HENRY GONZALEZ RAMIREZ	963297	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143338

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101143338	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 01 2022	29 12 2021		00:00	31 12 2025		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO EMPRESARIAL JHS S A S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.205.684-3
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 26 - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3614635

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: METRO DE BOGOTÁ S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.038.962-3
DIRECCIÓN: CR 9 76 49 PISO 3	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5553333
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****50,492.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****11,113.00	TOTAL A PAGAR \$ *****69,605.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****10,802,880.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEDRO HENRY GONZALEZ RAMIREZ	963297	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11002111547367 (3900) 000000069605 (96) 20221229

REFERENCIA PAGO:

1100211154736-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE